

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 No. 32

Bajo protesta ya que
 el punto 3 lo expone
 de manera extemporánea

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 18 HORAS CON 34 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, MTRA. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

Yo protesto de decir verdad
 lo ejecutado sin previa aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar a la Mtra. María Zorayda Robles Barrera, Presidenta Municipal, a firmar convenio con el Director General de Infraestructura y Maquinaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Hidalgo, Lic. José Alfredo Mendoza Piñón, para realizar trabajos consistentes en "Desazolve de canales".
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar a la Mtra. María Zorayda Robles Barrera, Presidenta Municipal, a firmar convenio de coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, representada por la C. Jannet Martínez Monzalvo, que tiene por objeto establecer las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, expedición, aprobación, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del territorio del municipio de Apan, Hidalgo.
5. Análisis y aprobación para autorizar el pago del finiquito laboral de los trabajadores mencionados en el No. de Oficio PM/SGM/PM969/2025 de conformidad con lo establecido en los artículos 145, 56 Bis, 60 Bis frac. I, II, y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

II

en su protocolo
declarar verbal

AYMT/APAN/32/EXTRAORDINARIA/2025



APAN
AYUNTAMIENTO 2024-2028

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Delegados y/o Delegadas, Subdelegados y/o Subdelegadas para el periodo 2026. 30
7. Presentación de la solicitud del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno de Apan, Hidalgo, para que se den a conocer los acuerdos alcanzados con la titular del Ayuntamiento respecto a sus condiciones generales de trabajo. D
8. Clausura de la sesión. el punto